



I. Municipalidad de Dalcahue

APRUEBA DE TRANSFERENCIA

DECRETO ALCALDICIO N° 2.840

DALCAHUE, 11 de diciembre de 2025

V I S T O S: El memorándum N° 7 del 11.12.2025 del Departamento de Desarrollo Local con VB de Alcaldía; el informe de Fecha 01.12.2025 firmado por la contraparte del Proyecto; Orden de Ingreso N° 181838 de fecha 24.02.2022 Decreto alcaldicio 460 de fecha 25.02.2022 que aprueba convenio con Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Resolución Exenta N° 36 de fecha 20.01.2022 del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio; el convenio de ejecución de proyecto folio 624002 de fecha 14.01.2022, entre el Ministerio de las culturas, Artes y Patrimonio y la Municipalidad de Dalcahue;. Orden de Ingreso N° 173101 de fecha 27.10.2021 y el N° 166460 de fecha 09.03.2021; la Resolución exenta N° 50 de fecha 05.02.2021 del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio; el decreto alcaldicio N° 596 de fecha 30.03.2021 que aprueba con el convenio con el Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio; el convenio de ejecución del proyecto folio N° 603569 de fecha 19.01.2021. El Decreto Alcaldicio N° 2792 del 02.12.2024 donde se aprueba el presupuesto municipal 2025; la sentencia de proclmación en la causa ropl N° 111-2024 del tribunal electoral regional de los lagos del fecha 30.11.2024 que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán. Los Artículos 8,12 inciso cuarto, 56 y 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

TRANSFIERASE: la cantidad de **\$202.793.-** (doscientos dos mil, setecientos noventa y tres pesos.-), Para ser utilizados en el Proyecto "2° ciclo de Ferias artesanales y muestras en vivo las dalcas" (Proyecto Fondart Folio 624002).

DEDUZCASE:

De la cuenta: 26.02 Devoluciones, la suma de \$ 202.793

Cuenta destino: 2140507093 Administración de fondos, Ciclo de Ferias Artesanales y Muestras en Vivo Las Dalcas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CBM



I. Municipalidad de Dalcahue



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL